



INFORME DE PROGRESO

Pacto Mundial de las Naciones Unidas



Informe de progreso 2016-2017

DEKRA Testing and Certification, S.A.U.

Parque Tecnológico de Andalucía
C/ Severo Ochoa 2 & 6
29590 Campanillas (Málaga)
España

1. Renovación del compromiso.....	3
2. DEKRA Testing and Certification.....	4
2.1 DEKRA Testing and Certification	4
2.2 Estrategia y gobierno	7
2.3 Grupos de interés.....	8
2.4 Otros datos de interés.....	9
3. Los diez principios del Pacto Mundial.....	9
3.1 DERECHOS HUMANOS.....	11
3.1.1 <i>PRINCIPIO 1</i>	12
3.1.2 <i>PRINCIPIO 2</i>	14
3.2 NORMAS LABORALES	15
3.2.1 <i>PRINCIPIO 3</i>	16
3.2.2 <i>PRINCIPIO 4</i>	17
3.2.3 <i>PRINCIPIO 5</i>	19
3.2.4 <i>PRINCIPIO 6</i>	20
3.3 MEDIO AMBIENTE.....	22
3.3.1 <i>PRINCIPIO 7</i>	23
3.3.2 <i>PRINCIPIO 8</i>	25
3.3.3 <i>PRINCIPIO 9</i>	27
3.4 ANTICORRUPCIÓN.....	28
3.4.1 <i>PRINCIPIO 10</i>	29

1. Renovación del compromiso

Málaga, 6 de febrero de 2018

Estimados miembros de la Red Española del Pacto Mundial,

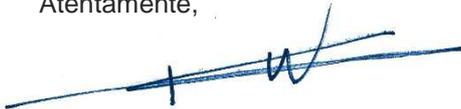
En base a nuestro compromiso suscrito con el Pacto Mundial cuando DEKRA Testing and Certification S.A.U. se adhirió al mismo, por la presente, queremos hacer llegar nuestro deseo expreso de reafirmarnos en él y continuar realizando actividades que apoyen el Pacto Mundial y sus Diez Principios básicos.

En línea con nuestro compromiso, hemos emitido nuestro quinto Informe de Progreso (COP) relativo a las actividades realizadas a favor de los Diez Principios básicos en 2016-2017.

Durante este periodo hemos dirigido nuestros esfuerzos a potenciar estos Principios a través de nuestro sistema de gestión integrado, que recoge la mayor parte de ellos.

Tenemos la clara convicción de que nuestro trabajo en esta dirección favorecerá la satisfacción de nuestros grupos de interés.

Atentamente,



Fernando E. Hardasmal Barrera

Director General

DEKRA Testing and Certification, S.A.U.

2. DEKRA Testing and Certification

2.1 DEKRA Testing and Certification

Conectividad, movilidad, smart cities, ciberseguridad, etc., son tendencias globales que están impactando en las empresas.

En un mundo cada vez más conectado la necesidad de dispositivos conectados seguros y fiables es creciente en la carretera, en el hogar y en el trabajo.

DEKRA Testing and Certification S.A.U. es una empresa cuya misión es la prestación de servicios tecnológicos avanzados en el ámbito internacional, para garantizar la seguridad, conformidad y fiabilidad de productos y servicios. DEKRA Testing and Certification S.A.U. mantiene un crecimiento global y estable, promoviendo alianzas a largo plazo, cooperación con clientes, calidad, talento, innovación y desarrollo tecnológico.



DEKRA Headquarters Building
Málaga – Spain



DEKRA Pyramid Building
Málaga – Spain



DEKRA
Santiago, Chile



DEKRA Sterling, VA-USA

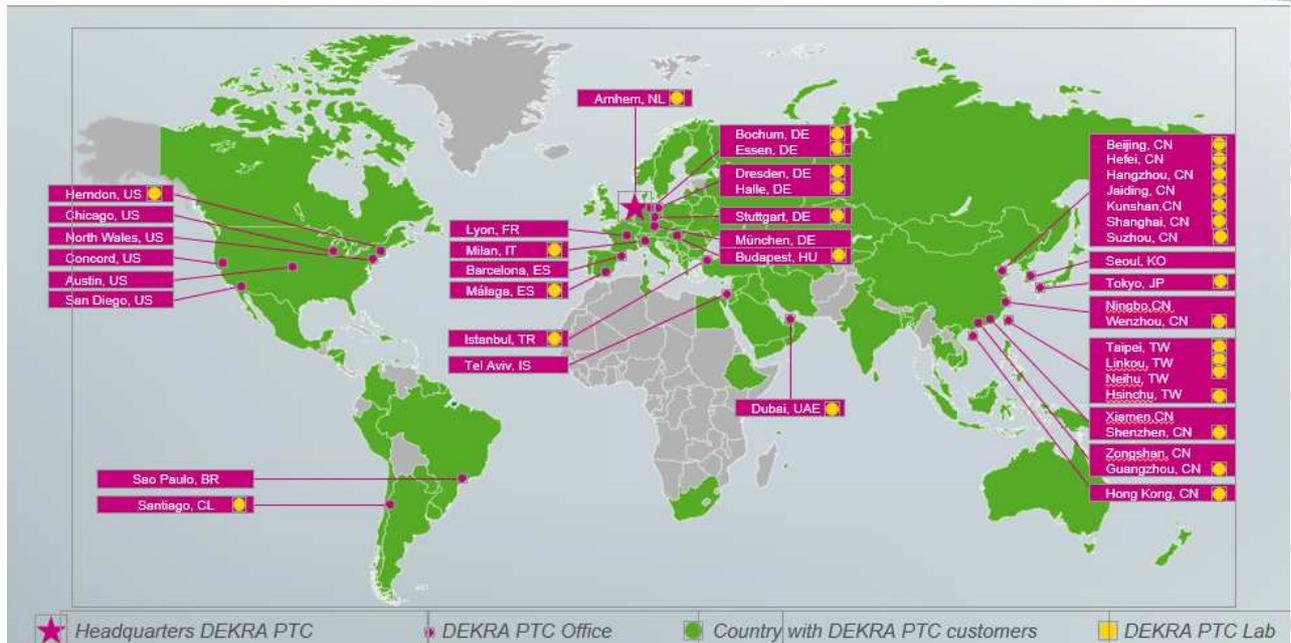


DEKRA Taiwan
Taipei County, Taiwan



Toyo Corporation, (Japan Authorized
Test Laboratory) Tokyo, Japan

- El accionista único de DEKRA Testing and Certification S.A.U. desde Junio de 2015 es DEKRA, multinacional alemana que adquirió la empresa.
- Fundada en 1925 en Berlin como Deutscher Kraftfahrzeug-Überwachungs-Verein e.V, DEKRA es una empresa experta en el ámbito de la seguridad, cuyos servicios van desde la inspección de vehículos y expertos de evaluaciones a los servicios de reclamaciones, inspecciones industriales y de construcciones, consultoría de seguridad, ensayos y certificación de productos y sistemas, así como cursos de formación y trabajo temporal.
- DEKRA generó unas ventas de alrededor de 3,1 billones € en 2017 y actualmente emplea a más de 43.000 personas en más de 50 países de los cinco continentes.



DEKRA Testing and Certification S.A.U. ofrece una completa oferta de servicios, en torno a las tecnologías inalámbricas y móviles para distintos mercados: tecnologías de la información, comunicaciones y operadores de telecomunicaciones, automoción, retail, salud, productos de consumo e industriales, entre otros; , de hecho los laboratorios de ensayos y certificación de DEKRA Testing and Certification S.A.U. tienen una posición de liderazgo en los mercados de “Connected Car”, Internet de la Cosas (IoT) y ciberseguridad.

What we do – service portfolio

SAFETY TESTING	EMC & WIRELESS TESTING	CERTIFICATION	MARKET ACCESS
<ul style="list-style-type: none"> Electrical safety Quality & performance Software assessment Battery safety Functional safety Environmental Performance & benchmark Material & chemical Reliability & failure analysis Usability 	<ul style="list-style-type: none"> Electromagnetic Compatibility (EMC) Radio Frequency (RF) RF-Exposure: SAR & MPE Radio co-existence Interoperability Carriers acceptance testing Wireless & Mobile conformance Cyber security Field tests / trials 	<ul style="list-style-type: none"> EU Notified Body for Radio Equipment Directive (RED) EU Notified Body for the EMC Directive IECEE Certification Body (CB scheme) US (FCC) Telecom Certification Body (TCB) Canadian (ISED) Foreign Certification Body North America NRTL (MET,CSA) Inmetro (Brazil), GCC (Gulf Countries) 	<ul style="list-style-type: none"> International Market Access International Type Approval Access to more than 200 countries

A) Servicios de Ensayo

DEKRA Testing and Certification S.A.U. ofrece servicios de ensayo, certificación y calibración a diversas industrias y mercados para garantizar que los productos cumplen con los requisitos de calidad y seguridad demandados por el mercado global y los usuarios finales. DEKRA Testing and Certification S.A.U. cuenta con unas instalaciones de vanguardia para la realización de ensayos, sistemas de ensayos e instrumentación de última generación, así como un equipo de expertos altamente cualificado que responde

a las necesidades de sus clientes, manteniendo su cartera de servicios en continua actualización conforme a estas necesidades.

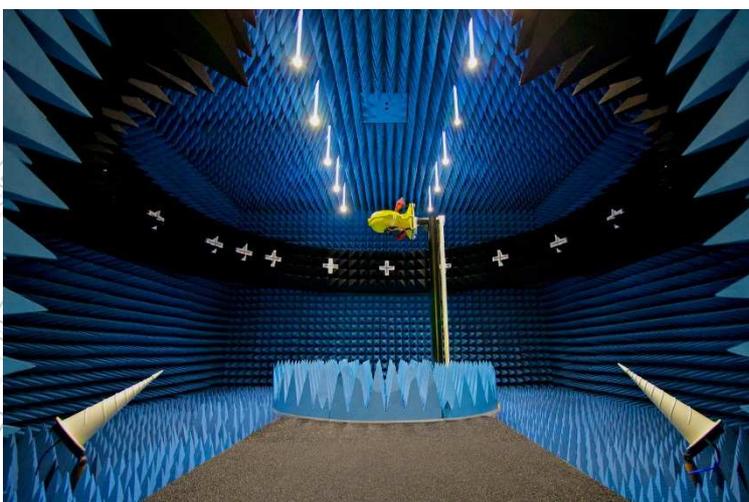
De hecho, la empresa mantiene un papel activo en diversidad de consorcios industriales:



DEKRA Testing and Certification S.A.U. es el socio ideal cuando existe la necesidad de certificar un nuevo dispositivo inalámbrico o de telecomunicaciones, o si se requiere la conformidad y / o ensayos de interoperabilidad de un prototipo. Con su presencia internacional y su completa cartera de servicios, DEKRA Testing and Certification S.A.U. ofrece hoy en día un servicio integral para los fabricantes de productos y proveedores de servicios, reduciendo costes y tiempo para conseguir nuevos productos para el mercado.

B) Servicios de Certificación

El equipo de consultores de servicios de homologación internacional (International Type Approval Services) proporciona servicios para completar el proceso de homologación de carácter regulatorio en aquellos países seleccionados por nuestros clientes para comercializar sus productos



DEKRA Testing and Certification actualmente presta este tipo de servicios en más de 200 países y territorios; llevando a cabo proyectos de dispositivos que incorporan diversidad de tecnologías: GSM, GPRS, HSPA, UMTS, LTE, LTE-A, Bluetooth®, Wi-Fi™, RFID, NFC, LoRa, Airfuel, ULE, Sigfox, AllJoyn, OneM2M, Mirrorlink.

DEKRA lleva a cabo proyectos de homologación a escala global, trabajando estrechamente con una red experimentada de socios (autoridades, laboratorios de ensayos, organismos de aprobación e ingenieros) para garantizar que los productos lleguen a su mercado a tiempo.



Además, DEKRA Testing and Certification, como Organismos de Certificación Regulatorio (Regulatory Certification Body) puede certificar la mayoría de dispositivos eléctricos, electrónicos ISM y radio para que puedan acceder a los mercados europeo, estadounidense y canadiense.

DEKRA Testing and Certification es Organismo Notificado para Directivas Europeas: RED 2014/53/UE y EMC 2014/30/UE, Organismo de Certificación de Telecomunicaciones (TCB) por la FCC (USA, y Organismo de Certificación (FCB) por la ISED (Canadá).

C) Servicios a operadores

DEKRA Testing and Certification presta servicios específicos a operadores de telecomunicación basados en sus necesidades: planes de ensayo para la

aceptación de proveedores (CAT), Servicios de Laboratorio, Field Testing, Venue Testing, Cloud Testing, Desarrollo de Planes de Ensayo y Casos de Pruebas, así como Automatización e Integración de Ensayos, Consultoría, Evaluación y Puesta en marcha de laboratorios.

D) Servicios de Ingeniería de Ensayos e I+D

Los requisitos que los dispositivos de telecomunicaciones deben cumplir para acceder al mercado son cada vez más, por lo que crecen también las necesidades de medición rendimiento, funcionalidad, fiabilidad, seguridad, etc., DEKRA Testing and Certification S.A.U. define y diseña los ensayos para sus clientes, desarrollando las herramientas necesarias, conforme a su dilatada experiencia en la evaluación del rendimiento de tecnologías inalámbricas (voz y datos).

E) Sistemas de Gestión de Comunicaciones

DEKRA Testing and Certification S.A.U. ofrece productos y servicios basados en la Plataforma Serviber, para Operadores de Telecomunicaciones y para grandes empresas que dirigen una red corporativa. La plataforma Software para la tarificación, en continuo desarrollo, permite la gestión de dispositivos, procesos y requisitos de gestión

F) Ciberseguridad

El laboratorio de DEKRA se centra en la evaluación de la seguridad del producto, concretamente en servicios de asesoramiento sobre la vulnerabilidad, ensayos de penetración y certificación de la seguridad de los productos.

El equipo de DEKRA cuenta con dilatada experiencia en evaluación de la seguridad, más de 10 años en certificación Common Criteria, FIPS y ensayos de penetración. Además, mantiene una continua inversión en I+D en nuevas vulnerabilidades y métodos de ataque.

2.2 Estrategia y gobierno

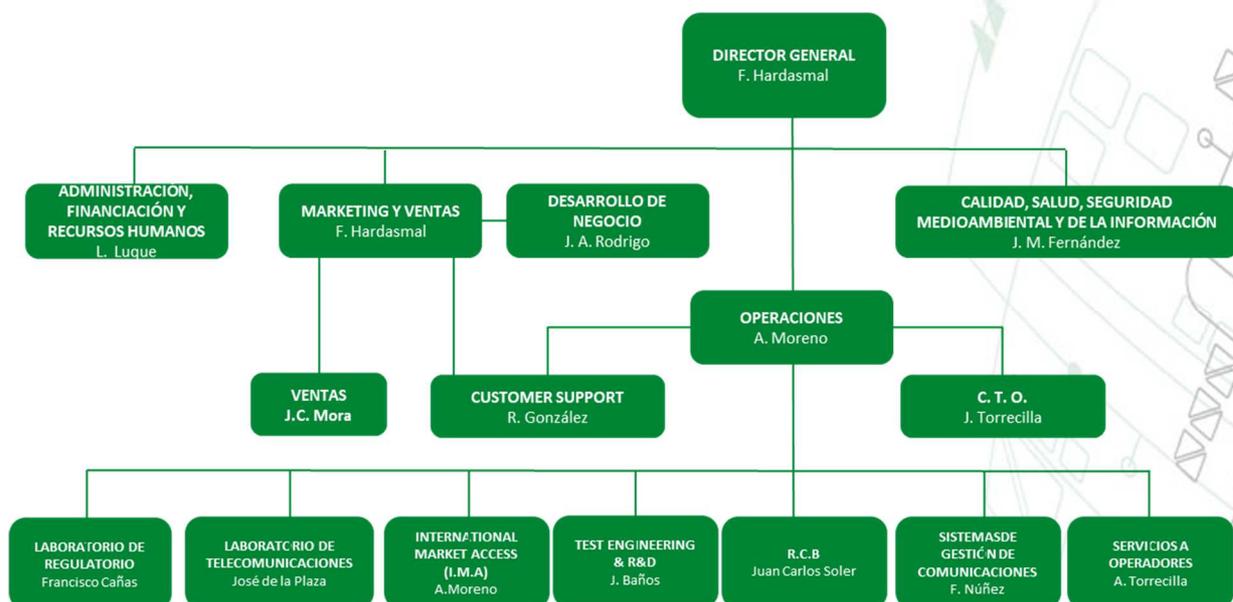
DEKRA Testing and Certification S.A.U. es una Sociedad Anónima administrada y representada por el Consejo de Administración, siendo Fernando E. Hardasmal su Director General.

El comité de dirección debate los aspectos estratégicos de los Diez Principios del Pacto Mundial y mide su progreso mediante indicadores claves de rendimiento (KPI, Key performance indicators).

El equipo directivo de DEKRA SE y de sus filiales anima activamente a la difusión del Código Ético en el seno del grupo y asegura su puesta en marcha de manera duradera. DEKRA ha puesto en pie una organización de deontología, responsable a escala del grupo, y dirigida por un “Chief Compliance Officer”. El “Chief Compliance Officer” está al cargo de su desarrollo, puesta en marcha y adaptación continua del Código Ético, así como de su control periódico. Vela por la información y formación adecuadas de sus colaboradores. Es, además, el interlocutor para todos los colaboradores en las cuestiones específicas relacionadas con las reglas de la deontología y ofrece una ayuda duradera para el dominio de los desafíos éticos y jurídicos en el trabajo diario.

El respeto de las leyes y la observación de las reglas de deontología deben ser controladas regularmente en todas las sociedades del grupo. Este control se ejerce en base a procedimientos nacionales y disposiciones legales respectivas. DEKRA comprueba mediante una auditoría interna periódica si las reglas del Código Ético están puestas en marcha en todos los sectores y en todas las regiones del mundo y si hay indicios de infracciones.

Los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial son aprobados por el Director General en base a la información remitida por los Directores de las distintas divisiones en las que está organizada DEKRA Testing and Certification S.A.U.



2.3 Grupos de interés

DEKRA Testing and Certification mantiene una relación directa con sus grupos de interés por el desarrollo de la actividad propia de la empresa, teniendo esta relación repercusiones recíprocas. De este modo, durante este periodo la metodología para la identificación de los grupos de interés ha sido analizada y revisada, teniendo en cuenta tanto el contexto interno como el contexto externo de la organización.

La nueva metodología nos ha permitido la identificación de sus grupos de interés, así como para la detección de las expectativas de temas relevantes de tales grupos. Esto nos permite establecer y priorizar los planes de acción y comunicación con los siguientes grupos de interés:

- ✓ Entidades de acreditación/certificación
- ✓ Entidades gubernamentales
- ✓ Entidades no gubernamentales
- ✓ Clientes
- ✓ Colaboradores
- ✓ Sociedad
- ✓ Empleados
- ✓ Accionistas
- ✓ Proveedores
- ✓ Competencia

Las partes interesadas que son relevantes para la organización son identificadas, ya que ejercen un efecto importante sobre la organización para poder proporcionar los servicios ofertados, así como dar cumplimiento con los requisitos legales aplicables. Del mismo modo, también determinamos los requisitos exigidos por dichas partes interesadas. El objetivo de la determinación de las partes interesadas y de sus requisitos es poder garantizar las expectativas de las mismas.



- Compromiso con la Innovación, los Clientes y los Socios
- Calidad en Servicios e Infraestructuras
- Crecimiento en Cooperación

2.4 Otros datos de interés

Dirección:	Parque Tecnológico de Andalucía C/ Severo Ochoa 2 Malaga
Dirección web:	https://wireless.dekra-product-safety.com/
Alto cargo:	Fernando E. Hardasmal Barrera Director General
Fecha de adhesión al Pacto Mundial:	16/02/2011
Número de empleados:	250
Sector:	CNAE: 6190 Otras actividades de Telecomunicaciones
Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	Servicios de ensayo y certificación, calibración, ingeniería y soluciones en tecnologías inalámbricas.
Ventas ingresos:	27.738.812 euros (2016)
Alcance del informe de progreso:	España
Periodo cubierto por la información del informe de progreso:	2016-2017
Ciclo de presentación del informe de progreso:	Bianual
Día de publicación del informe de progreso:	6 de febrero de 2018
Responsable del informe de progreso:	José María Fernández Delgado

3. Los diez principios del Pacto Mundial

Los Diez Principios del Pacto Mundial están basados en Declaraciones y Convenciones Universales y se articulan en cuatro bloques principales:

- **Derechos Humanos:** Son el Principio 1 y el Principio 2. Derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- **Normas laborales:** Los Principios 3, 4, 5 y 6 están inspirados en la Declaración de la OIT sobre Principios fundamentales y Derechos Laborales.

- **Medio Ambiente:** Los Principios 7, 8 y 9 toman como referencia la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- **Anticorrupción:** El Principio 10, el último en incorporarse, se basa en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.



3.1 DERECHOS HUMANOS



3.1.1 PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia

Políticas

La política de DEKRA Testing and Certification sigue apoyando los Derechos Humanos fundamentales mediante la aplicación de la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación (laboral, seguridad, salud), tanto para el personal propio como para el personal externo (proceso de Coordinación de Actividades Empresariales). Para ello, disponemos de procesos internos que nos facilitan la detección de nuevos requisitos legales y garantizan el análisis de los mismos para determinar la aplicabilidad de tales requisitos. Una vez analizados, se determinan las acciones a considerar para el cumplimiento de los requisitos establecidos.

El mantenimiento y mejora de nuestro sistema de gestión conforme a los requisitos de la norma OHSAS 18001, así como la certificación por un organismo externo, garantiza el cumplimiento de los requisitos de seguridad y salud a un nivel superior al exigido por la legislación aplicable vigente.



Todas las acciones relacionadas con la seguridad y salud de los trabajadores están supervisadas directamente por el Comité de Seguridad y Salud (reuniones trimestrales), el cual está formado por representantes de los trabajadores y representantes de la Dirección de DEKRA Testing and Certification.

La implantación de este principio queda avalada mediante la Política de Calidad de DEKRA Testing and Certification, así como por el Código Ético. Tales documentos están totalmente integrados en nuestro sistema de gestión, garantizándose de este modo una revisión anual por el Comité de Dirección. Este proceso de

revisión queda avalado por las certificaciones/acreditaciones por terceras partes de nuestro sistema de gestión conforme a los requisitos de las normas internacionales ISO 17025, ISO 17065, ISO 9001, ISO 27001, ISO 14001 y OHSAS 18001. Anualmente, diversos organismos externos auditan nuestro sistema de gestión conforme a los requisitos de las normas mencionadas.

Tanto los canales de información como los mecanismos de mejora de DEKRA Testing and Certification garantizan la difusión a todo el personal de las políticas relativas a los Derechos humanos, permitiendo llevar a cabo un seguimiento de las mismas y la adopción de medidas correctivas/preventivas que nos ayudan a solventar cualquier tipo de incidente que pudiera producirse. De este modo, podemos afirmar que el 100% de los trabajadores son conscientes del apoyo de DEKRA Testing and Certification a los Principios Básicos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Esto nos ha conducido a no tener notificado ningún incumplimiento por parte de los organismos reguladores oficiales de normativas referentes a la salud y seguridad de los trabajadores y de personal externo. Igualmente, tampoco hemos recibido ninguna reclamación por parte de nuestros clientes relacionada con alguna infracción de los derechos humanos.

Durante este periodo se han llevado a cabo los objetivos establecidos en el último Informe de Progreso.



Tanto el Código Ético como el Código de Conducta han sido nuevamente revisados. Tras la revisión de los mismos, se ha decidido sustituirlos por el Código Ético del grupo DEKRA, siendo éste más amplio en su cobertura. Este nuevo código ha sido difundido a todos nuestros grupos de interés a través de la página web de DEKRA Testing and Certification.

La seguridad es un elemento fundamental de nuestra visión y esta empieza por garantizar la seguridad personal de cada empleado en los tres ámbitos clave de la vida: en la carretera, en el trabajo y en el hogar. Es importante resaltar una de las actividades planificadas para 2016, la cual contemplaba la formación en seguridad para todos los empleados mediante cursos de primeros auxilios. Mediante una iniciativa del grupo DEKRA, dentro de “Global DEKRA Safety Day” se impartieron cursos de primeros auxilios para todos los empleados de DEKRA Testing and Certification. Dichos

cursos fueron impartidos gracias a un acuerdo de colaboración con Cruz Roja Española.

DEKRA Testing and Certification continúa adhiriéndose a programas que avalan la aplicación de este principio. Así, durante 2016-2017 hemos tomado parte en las siguientes iniciativas:

- Acuerdo con la delegación provincial de Cruz Roja en Málaga de Cruz Roja para una campaña de recogida de alimentos y productos infantiles de primera necesidad.
- Recogida solidaria para el Banco de Alimentos de Málaga.
- Colaboración para la compra colectiva de boletos del Sorteo de Oro de la Cruz Roja Española.
- Colaboración con la Fundación Adecco dentro del “Plan Familia”, dirigido a hijos/as con discapacidad de trabajadores/as de DEKRA Testing and Certification.
- Colaboración con Caritas para recogida solidaria de alimentos.

Acciones futuras

- ✓ Mejorar la formación en seguridad de los empleados para mediante cursos de uso de desfibriladores.
- ✓ Continuar con la política establecida para encuestas de satisfacción de clientes.
- ✓ Análisis de cualquier tipo de incidente referente al Código Ético.

3.1.2 PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos

Políticas

El campo de actividad de DEKRA Testing and Certification S.A.U. continúa siendo prácticamente el mismo que el detallado en el último informe de progreso, y se sigue trabajando fundamentalmente con proveedores locales. Por ello, los factores de riesgo están basados en Derechos Humanos y en la seguridad y salud de los trabajadores. Para ello, DEKRA Testing and Certification S.A.U. ha reforzado los siguientes mecanismos para garantizar el cumplimiento con este principio:

- Desarrollo de metodología para garantizar el cumplimiento legal (“legal compliance”).
- Procesos para el cumplimiento con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Procesos conforme a los requisitos de la norma OHSAS 18001.
- Requisitos propios de DEKRA Testing and Certification S.A.U.

De este modo, todo proveedor que preste servicios a DEKRA Testing and Certification S.A.U. debe avalar el cumplimiento estricto con los requisitos mencionados anteriormente. DEKRA Testing and Certification S.A.U. cuenta con procedimientos que describen la sistemática a seguir durante el proceso de compra. Dicho procedimiento incluye la metodología a seguir para la evaluación y homologación de proveedores, así como la sistemática en todo el proceso de compras, incluyendo las herramientas de medición y seguimiento. Periódicamente se realizan reevaluaciones de los proveedores ya evaluado anteriormente para así proceder a la renovación de la homologación como proveedor.

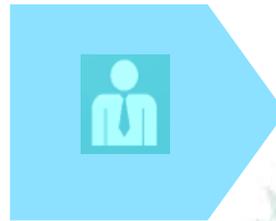
Este mecanismo es auditado anualmente por personal externo. Durante el proceso evaluación y homologación de proveedores no hemos detectado indicios de vulneración de los derechos humanos.

La efectividad del nuestro sistema queda avalada en base a no recibir ninguna reclamación por parte de nuestros proveedores.

Acciones futuras

- ✓ No se consideran acciones específicas futuras. No obstante, se continuarán reforzando las metodologías existentes a favor de este principio básico.

3.2 NORMAS LABORALES



3.2.1 PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

Políticas

DEKRA Testing and Certification S.A.U. cuenta con un Comité de Empresa y con un convenio colectivo propio, garantizándose de este modo el derecho a la libre asociación de los trabajadores. No se han detectado factores de riesgo en este aspecto, ya que DEKRA Testing and Certification S.A.U. cumple estrictamente los requisitos legales aplicables, incluyendo el estatuto de los trabajadores.

Como medida a apoyo a este principio, la Dirección de la empresa pone a disposición de los trabajadores y del Comité de Empresa diversos mecanismos para escuchar, evaluar y hacer seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias y críticas de los empleados:

- Reuniones periódicas del Comité de Empresa con la Dirección General.
- Reuniones trimestrales del Comité de Seguridad y Salud.
- Formación específica en materia de prevención de riesgos laborales para todos los miembros del Comité de Seguridad y Salud.
- “Desayunos con la Dirección” (proporcionan un canal de comunicación directo de los empleados con la Dirección).
- Intranet. Espacio puesto a disposición de la representación de los trabajadores para la comunicación con los trabajadores representados y para realizar difusión de información de interés.
- Herramientas corporativas, tales como el buzón de sugerencias y los procesos de mejora continua.
- Comunicados de seguridad del Dpto. de Prevención.

Durante este último periodo, el Dpto. de Recursos Humanos ha continuado potenciando los canales de comunicación con los empleados para poder analizar y transmitir a la Dirección los aspectos planteados por parte de los trabajadores.

Acciones futuras

- ✓ DEKRA Testing and Certification S.A.U. seguirá manteniendo la misma política de apoyo a este principio, no se considerándose nuevas acciones relevantes.

3.2.2 PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Políticas

El trabajo forzoso o el trabajo realizado bajo coacción no es un factor de riesgo en DEKRA Testing and Certification S.A.U. debido fundamentalmente al cumplimiento de los requisitos del Estatuto de los Trabajadores y nuestro Convenio Colectivo. De este modo, todos los trabajadores de DEKRA Testing and Certification S.A.U. llevan a cabo sus actividades de modo libre y sin coacción.

Las políticas en materia de horas de trabajo y remuneración están detalladas en nuestro Convenio Colectivo, el cual ha sido elaborado por el Comité de Empresa y la Dirección de la misma. Tanto la representación de trabajadores como la Dirección de la empresa velan por el cumplimiento estricto del Convenio Colectivo.

Las acciones concretas quedan recogidas en el convenio colectivo, tales como:

- Horario flexible de entrada y salida con un margen amplio de llegada para adecuarse a las necesidades personales, así como para las horas de comida.
- Horario flexible de entrada y salida para trabajadores y trabajadoras con hijos menores de ocho años se amplía en 30 minutos adicionales.
- Horario flexible de comida de entre 45 y 180 minutos.
- Horario laboral continuo en jornada de verano, Semana Santa y Navidad.
- Descanso de 30 minutos en jornada continua, computándose dicho período como trabajo efectivo.
- Los trabajadores y trabajadoras de la empresa disfrutarán sus vacaciones mediante la correspondiente programación, pudiendo dividirse éstas en varios períodos durante el año.
- Si por necesidad de servicio algún trabajador o trabajadora de la empresa no puede disfrutar la totalidad de sus vacaciones dentro del año natural, podrá disfrutar lo que le reste hasta el 1 de mayo dentro del año siguiente.
- Se amplía a 3 días para parientes de primer grado y abuelos, nietos y hermanos, cuando se produzca en la localidad de residencia del trabajador; y 5 días en otra provincia de España o del extranjero.
- Se amplía a 3 días laborales para los trabajadores, ampliables hasta 5 días naturales, en caso de permanencia hospitalaria de la madre o del recién nacido.
- Para todos los trabajadores y trabajadoras fijos con al menos un año de antigüedad en la empresa para atender a situaciones excepcionales de un periodo mínimo de 3 meses y máximo de 1 año.
- Horario de lactancia ampliado en 30 minutos al especificado legalmente.
- Guarda legal adaptada con flexibilidad horaria. Posibilidad de reducir la jornada a 7 horas con jornada continua con descanso de 15 minutos computándose dicho período como trabajo efectivo.
- Asistencia a exámenes, estudios oficiales, formación para el desarrollo profesional.
- Adaptación de la jornada ordinaria para asistencia a exámenes, estudios oficiales, formación para el desarrollo profesional.
- Ayudas para estudios de idiomas (ayuda económica y en tiempo).
- Ayuda económica por hijos.
- Baja por accidente laboral o maternidad. Se garantiza a los trabajadores y trabajadoras de la empresa el 100 % de la retribución fija desde el primer día de la baja hasta un máximo de 16 semanas.
- Baja por contingencias comunes. Se garantiza a todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa el 100% de su retribución fija, durante 30 días cada año, ampliable hasta un máximo de 120 días naturales en caso de bajas no interrumpidas.

- Fallecimiento del trabajador o trabajadora. Los herederos legales percibirán en concepto de socorro por fallecimiento, con cargo a la empresa, una mensualidad de la retribución fija teórica anualizada.
- Plus de locomoción y asistencia.
- Opción de adhesión al sistema de nómina flexible de forma voluntaria, mediante el cual los empleados pueden recibir (con cargo a su salario) productos y servicios que elijan de entre los disponibles, (cheques restaurante, guardería, seguro médico).
- Seguro por accidente. El seguro comprenderá los accidentes que pueda sufrir el trabajador y trabajadora de la empresa tanto en la vida privada como en el ejercicio de la actividad profesional.
- Reconocimiento médico. La empresa pondrá a disposición de trabajadores y trabajadoras el servicio médico para revisión completa de forma anual.
- La empresa pondrá a disposición de trabajadores y trabajadoras las campañas de vacunación contra la gripe de forma anual y sin cargo.

Independientemente de las acciones especificadas en nuestro convenio colectivo, DEKRA Testing and Certification S.A.U. desarrolla otras, tales como:

- Concurso infantil de Dibujo. Organizado por la empresa en Navidad para todos los hijos de trabajadores y trabajadoras de la empresa. A partir de los dibujos ganadores se diseña la felicitación navideña que la empresa.
- Fiesta infantil de Navidad. Organizada por la empresa para los hijos de trabajadores y trabajadoras de la empresa, en la que tiene lugar la entrega de premios del Concurso Infantil de Dibujo.
- Actividades deportivas (Bowling, Pádel, Fútbol sala, Baloncesto, etc.).
- Visitas organizadas para trabajadores, trabajadoras y familiares de la empresa a diferentes lugares de interés cultural: museos, parques de ocio, etc.

3.2.3 PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

Políticas

El trabajo infantil no es un factor de riesgo para la actividad desarrollada por DEKRA Testing and Certification. Todas las contrataciones están reguladas mediante el Convenio Colectivo de DEKRA Testing and Certification y el Estatuto de los Trabajadores. El estricto cumplimiento de la legislación en vigor hace improbable que este aspecto no sea un factor de riesgos.

Tanto la Política como el Código Ético de DEKRA refuerzan al compromiso con los derechos humanos basados en los principios básicos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Adicionalmente, nuestro compromiso con el estricto cumplimiento de la legislación actual hace obligatorio el compromiso de este principio de erradicación del trabajo infantil.

Los principios fundamentales para la contratación están establecidos en el Convenio Colectivo de DEKRA Testing and Certification.

Acciones futuras

- ✓ En base a la inexistencia de factores de riesgos referentes a este Principio Básico, no se consideran objetivos específicos para el siguiente periodo, siguiendo trabajando en la misma línea.

3.2.4 PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas discriminatorias en el empleo y la ocupación

Políticas

DEKRA Testing and Certification S.A.U. mantiene una relación sólida con su personal, integrando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como principio básico y transversal en la política de gestión de Recursos Humanos.

El tratamiento recibido por todos los miembros de DEKRA Testing and Certification S.A.U. es el mismo, independiente del género, raza, creencia o discapacidad, tal y como en muestra en nuestra "Misión, Visión y Valores", así como en nuestro Código Ético:

La responsabilidad hacia los colaboradores y los colegas de trabajo exigen la mejor prevención posible contra los riesgos de accidente. Esto se refiere tanto a la planificación técnica de los puestos de trabajo y de las instalaciones y de los procesos como a la gestión de la seguridad y al comportamiento individual de cada uno en el trabajo. El entorno en el que trabajamos debe responder a las exigencias de una concepción y de una disposición favorables a la salud. Cada colaborador debe mostrarse en todo momento atento a las cuestiones de seguridad.

La política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades está totalmente implantada en DEKRA Testing and Certification S.A.U., tal y como se demuestra en los numerosos documentos elaborados. De este modo, la "Misión, Visión y Valores" destacan claramente la igualdad de oportunidades sin discriminar por género, raza, creencia o discapacidad. Igualmente, este aspecto ha quedado reflejado en el Código Ético del grupo DEKRA.

La definición de los puestos y perfiles de trabajo está desarrollada en nuestro procedimiento interno (POQA016). Todos los puestos/perfiles están desarrollados independientemente del género, raza o creencia. Los perfiles/puestos dependen únicamente de las capacidades y cualificaciones del personal que desempeñan las funciones determinadas. Del mismo modo, los planes de formación desarrollados por el Departamento de Recursos Humanos siguen la misma filosofía.

Dentro del marco legal, el Convenio Colectivo de DEKRA Testing and Certification S.A.U. refleja claramente este aspecto, así como el Plan de Igualdad desarrollado por DEKRA Testing and Certification S.A.U. DEKRA Testing and Certification S.A.U. posee una Comisión de Igualdad formalmente constituida por la empresa y el Comité de Empresa.

GUÍA DE LENGUAJE NO SEXISTA

DEKRA Testing and Certification asegura una igualdad plena en su personal, integrando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como principio básico y transversal en la política de gestión de Recursos Humanos.

Este Plan de Igualdad tiene como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la totalidad de la Organización y promover el desarrollo profesional de todas las personas que forman parte de la Organización.

El presente Plan de Igualdad se desarrolla en el marco de la legislación vigente en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Este Plan de Igualdad se desarrolla en el marco de la legislación vigente en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El presente Plan de Igualdad se desarrolla en el marco de la legislación vigente en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Integración e Igualdad

La Organización se compromete a garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la totalidad de la Organización y promover el desarrollo profesional de todas las personas que forman parte de la Organización.

Este Plan de Igualdad tiene como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la totalidad de la Organización y promover el desarrollo profesional de todas las personas que forman parte de la Organización.

El presente Plan de Igualdad se desarrolla en el marco de la legislación vigente en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Política de DEKRA Testing and Certification

DEKRA Testing and Certification, empresa tecnológica orientada a prestar servicios en el campo de las comunicaciones, tiene implantado un Sistema Integral de Gestión basado en cuatro pilares básicos: la Calidad, el Medio Ambiente, la Prevención de Riesgos Laborales y la Seguridad de la Información.

Entendemos que un factor estratégico y de éxito, que nos ha servido para posicionarnos como uno de los referentes a nivel mundial en el campo de las comunicaciones, es tener como objetivo la satisfacción de las expectativas y las necesidades de todos aquellos que estamos implicados en las actividades de la empresa, clientes, accionistas, personal, colaboradores y de nuestro entorno social.

Para poder alcanzar las metas fijadas, establemos los siguientes compromisos con:

1. Establecer un equilibrio en nuestras actuaciones que nos permita obtener la máxima satisfacción y el cumplimiento de las expectativas de todos aquellos que estamos implicados en las actividades de la Empresa.
2. La mejora continua en nuestros procesos operativos, ambientales, de gestión y de prevención forma parte de nuestra forma de actuar y la conseguimos mediante la fijación de objetivos, las actividades periódicas de revisión de estos y las actualizaciones de nuestro Sistema de Gestión.
3. El cumplimiento con la legislación vigente en materia de Seguridad Industrial, Ambiental, de Prevención, de Seguridad de la Información, así como los compromisos que la Organización suscriba y en particular el cumplimiento de las normas ISO/IEC 17025, ISO/IEC 27001, ISO/IEC 17065, ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 (incluyendo el establecimiento y control de los ensayos incluidos dentro del alcance por categoría de ensayos).
4. Detectar y evaluar los impactos ambientales que se puedan generar como consecuencia de nuestras actividades, definir los objetivos y tomar las acciones que nos ayuden, en la medida de nuestras posibilidades, a prevenir la contaminación y utilizar adecuadamente los recursos naturales, así como garantizar la seguridad y salud en el trabajo identificando peligros y evaluando los riesgos.
5. La calidad en todas nuestras actividades (calibraciones, ensayos, organismo de control, investigación y desarrollo, gestión, field trials, TCB/FCEB, etc.), con las buenas prácticas profesionales y con nuestros valores.
6. Adoptar medidas organizativas y técnicas necesarias para garantizar la seguridad de los Sistemas de Información existentes en la Organización, siendo gestionadas conforme al nivel de riesgo y preservando la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de los mismos.
7. Todo el personal de DEKRA Testing and Certification debe conocer, asumir y adherirse a las previsiones de esta política, el Manual de Calidad y la de la documentación del Sistema de Gestión para que se implementen y apliquen las políticas y los procedimientos de trabajo. La implantación y seguimiento se encomiendan expresamente al Responsable de Calidad.

Tanto los objetivos estratégicos como los operativos que se vayan definiendo serán coherentes con todo lo anterior.

La Dirección ha establecido y mantiene los canales de comunicación necesarios para gestionar el conocimiento y que nos permitan conocer, asumir y comprender las políticas y los objetivos.

Consecuentemente con la voluntad expresada, la Dirección General se compromete a proporcionar los medios materiales y humanos que sean necesarios para la consecución de los objetivos marcados.

Abril de 2017

Fernando E. Hardasmal
Director General

Del mismo modo, poseemos un procedimiento interno para el control de las conductas de acoso sexual y acoso por razón de sexo que pudieran llevarse a cabo entre o sobre los empleados de la empresa o bien sobre personal externo.

Para el tratamiento de gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación, DEKRA Testing and Certification S.A.U. dispone de diversos mecanismos, bien sea mediante los Directores de División o través del Departamento de Recursos Humanos. Adicionalmente, se puede considerar como un incumplimiento del Código de Ético, pudiendo ser tratado a través de la figura del "Chief Compliance Officer".

Como evidencia de la efectividad del sistema, DEKRA Testing and Certification S.A.U. nunca ha recibido acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Dentro de las actividades cubiertas por este principio, también cabe destacar nuestra colaboración con ADECCO mediante la creación de un programa mediante el cual se realizan prácticas de formación para los participantes del Plan para la capacitación profesional.

Por otro lado, DEKRA Testing and Certification S.A.U. también colaboró con ADECCO en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, cuyo objetivo fue concienciar y normalizar la inclusión laboral de las personas con discapacidad en la empresa ordinaria, generando diálogo social y dándoles protagonismo en dicho día.

Acciones futuras

- ✓ DEKRA Testing and Certification continuará trabajando y mejorando el Plan de Igualdad que ya posee.
- ✓ Continuidad en la colaboración con ADECCO para poder ofrecer prácticas de dentro del Plan para la capacitación profesional.

3.3 MEDIO AMBIENTE



3.3.1 PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Políticas

La dimensión ambiental forma parte de los pilares básicos de gestión de DEKRA Testing and Certification, formando parte de su sistema integrado de gestión. Para ello, continuamos mejorando el sistema integrado de gestión incorporando los requisitos establecidos en la norma ISO 14001.

La protección del Medio Ambiente y la conservación de los recursos naturales son unos objetivos a los que DEKRA concede una gran prioridad. La eco-concepción, la seguridad y la fiabilidad técnica, así como la protección de la salud forman parte de nuestras mayores preocupaciones.



Política de DEKRA Testing and Certification

DEKRA Testing and Certification, empresa tecnológica orientada a prestar servicios en el campo de las comunicaciones, tiene implantado un Sistema Integral de Gestión basado en cuatro pilares básicos: la Calidad, el Medio Ambiente, la Prevención de Riesgos Laborales y la Seguridad de la Información.

Entendemos que un factor estratégico y de éxito, que nos ha servido para posicionarnos como uno de los referentes a nivel mundial en el campo de las comunicaciones, es tener como objetivo la satisfacción de las expectativas y las necesidades de todos aquellos que estamos implicados en las actividades de la empresa, clientes, accionistas, personal, colaboradores y de nuestro entorno social.

Para poder alcanzar las metas fijadas, establecemos los siguientes compromisos con:

1. Establecer un equilibrio en nuestras actuaciones que nos permita obtener la máxima satisfacción y el cumplimiento de las expectativas de todos aquellos que estamos implicados en las actividades de la Empresa.
2. La mejora continua en nuestros procesos operativos, ambientales, de gestión y de prevención forma parte de nuestra forma de actuar y la conseguimos mediante la fijación de objetivos, las actividades periódicas de revisión de estos y las actualizaciones de nuestro Sistema de Gestión.
3. El cumplimiento con la legislación vigente en materia de Seguridad Industrial, Ambiental, de Prevención, de Seguridad de la Información, así como los compromisos que la organización suscriba y en particular el cumplimiento de las normas ISO/IEC 17025, ISO/IEC 27001, ISO/IEC 17085, ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 (incluyendo el establecimiento y control de los ensayos incluidos dentro del alcance por categoría de ensayos).
4. Detectar y evaluar los impactos ambientales que se puedan generar como consecuencia de nuestras actividades, definir los objetivos y tomar las acciones que nos ayuden, en la medida de nuestras posibilidades, a prevenir la contaminación y utilizar adecuadamente los recursos naturales, así como garantizar la seguridad y salud en el trabajo identificando peligros y evaluando los riesgos.
5. La calidad en todas nuestras actividades (calibraciones, ensayos, organismo de control, investigación y desarrollo, gestión, field trials, TCBI/PCB, etc.), con las buenas prácticas profesionales y con nuestros valores.
6. Adoptar medidas organizativas y técnicas necesarias para garantizar la seguridad de los Sistemas de Información existentes en la organización, siendo gestionadas conforme al nivel de riesgo y preservando la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de los mismos.
7. Todo el personal de DEKRA Testing and Certification debe conocer, asumir y atenerse a las previsiones de esta política, el Manual de Calidad y la de la documentación del Sistema de Gestión para que se implementen y apliquen las políticas y los procedimientos de trabajo. La implantación y seguimiento se encomiendan expresamente al Responsable de Calidad.

Tanto los objetivos estratégicos como los operativos que se vayan definiendo serán coherentes con todo lo anterior.

La Dirección ha establecido y mantiene los canales de comunicación necesarios para gestionar el conocimiento y que nos permitan conocer, asumir y comprender las políticas y los objetivos.

Consecuentemente con la voluntad expresada, la Dirección General se compromete a proporcionar los medios materiales y humanos que sean necesarios para la consecución de los objetivos marcados.

Abril de 2017


Fernando E. Hardasmal
Director General

La empresa ha establecido un compromiso total con el respeto al medio ambiente, comprometiéndose a promover entre sus grupos de interés un comportamiento ambientalmente responsable. DEKRA Testing and Certification se compromete a fomentar y apoyar las actividades para mejorar el medio ambiente (es uno de los valores básicos de la empresa), participando en actividades dirigidas a su mejora, así como con el cumplimiento e implantación de la ISO 14001. Los impactos provocados al medio ambiente no son potencialmente significativos debido a la propia actividad desarrollada.

Todos los factores ambientales se encuentran controlados mediante un cuadro de mando de indicadores. Anualmente, se marcan objetivos para dichos indicadores y se trazan las estrategias a seguir para el cumplimiento de dichos indicadores. Tanto el cuadro de mando como el sistema de gestión ambiental conforme a los requisitos de la norma ISO 14001 son auditados y certificados por un organismo externo.

Los miembros de DEKRA Testing and Certification colaboran en la detección y evaluación de los impactos ambientales que se puedan generar como consecuencia de nuestras actividades, con el objetivo de prevenir la contaminación y el uso inadecuado de los recursos naturales. De este modo, se han realizados simulacros

de emergencias ambientales para poder detectar deficiencias en nuestros planes de emergencia.

DEKRA Testing and Certification hace partícipe de su compromiso a todos sus grupos de interés, estableciendo un procedimiento operativo de comunicación para controlar la incidencia ambiental de los mismos, habiendo especificado requisitos orientados al cumplimiento de nuestros objetivos.

El factor ambiental se encuentra ampliamente difundido entre todos los empleados de DEKRA Testing and Certification mediante diversas vías de comunicación (comunicados internos, Código Ético, Política de Calidad, etc.).

Nuestro proceso interno de cumplimiento con los requisitos legales también está interrelacionado con la dimensión ambiental, por medio del cual se han realizado las siguientes declaraciones:

- Declaración anual como productor de residuos peligrosos (derivados de las actividades de mantenimiento).
- Declaraciones trimestrales como productor de aparatos eléctricos/electrónicos. Declaraciones realizadas a través de la Fundación Ecotic.

Durante el periodo reportado se ha mantenido y mejorado el sistema de gestión medioambiental, habiéndose mejorado el sistema de indicadores, fijándose los siguientes objetivos y metas:

- Reducción del consumo eléctrico. Este objetivo fue conseguido, habiéndose reducido el consumo eléctrico en más de un 4% con respecto al periodo anterior.
- Reducción del consumo de agua. Este objetivo también fue conseguido, ya que el consumo fue reducido en más de 13% con respecto periodo anterior.

Los objetivos y metas medio ambientales han sido analizados, resaltándose que ciertos parámetros los poseemos en los niveles más bajo posible, por lo que para el próximo periodo se deberán establecer nuevos aspectos ambientales. El establecimiento de nuevos aspectos ambientales puede ser una tarea compleja debido a la naturaleza de DEKRA Testing and Certification. Todos los objetivos y metas del sistema de gestión ambiental están basados en nuestro cuadro integral de indicadores:

INDICATORS OF ENVIRONMENTAL ACHIEVEMENT	
Papel (Kg)	Papel (kg)/persona
Consumo eléctrico global (Kwh)	Consumo eléctrico/persona
Consumo eléctrico/edificio (Kwh)	Consumo global de agua (m ³)
Consumo agua/edificio (m ³)	Consumo agua global (m ³)/persona
Residuos de papel/cartón (kg)	Residuos papel-cartón (kg)/persona
Residuos equipos eléctricos (kg)	Residuos equipos eléctricos (kg)/persona
Residuos peligrosos (kg)	Residuos peligrosos (kg)/persona
Emisiones CO2 (kg) – Electricidad	Emisiones CO2 (kg) – Agua
Emisiones CO2 (kg) – Papel	Emisiones globales CO2 (kg)

Acciones futuras

- ✓ Mejora del cuadro integral de indicadores para una mejorar en el sistema de monitorización del sistema de gestión ambiental.
- ✓ Revisión y actualización de requisitos de partes interesadas.

3.3.2 PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

Políticas

DEKRA Testing and Certification dispone de un sistema de gestión integrado que cubre los requisitos, entre otros, relativos al medioambiente conforme a la norma ISO 14001. Este aspecto se ve reflejado en nuestra política medioambiental, la cual es difundida entre todos los miembros de DEKRA Testing and Certification. Dicha política es revisada anualmente por el Comité de Dirección.



Por otro lado, los requisitos ambientales forman parte de los pilares básicos de nuestro Código Ético.

DEKRA Testing and Certification ha llevado a cabo diversas acciones referentes a este Principio, siendo de especial consideración la apuesta por la renovación de nuestra certificación conforme a los requisitos de la norma ISO 14001. Dicha certificación es llevada a cabo anualmente por un organismo externo.

Durante el periodo reportado se ha llevado a cabo un nuevo análisis de los factores ambientales con el objetivo de identificar y evaluar los impactos relativos. Esta revisión también incluye la evaluación y análisis de los requisitos legales ambientales que son de aplicación en las actividades de DEKRA Testing and Certification.

Igualmente, nuestro sistema de gestión ambiental ha sido complementado mediante un proceso que ha determinado las cuestiones externas e internas que son pertinentes para

su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos del sistema de gestión ambiental. Estas cuestiones incluyen las condiciones ambientales capaces de afectar o de verse afectadas por la organización. De este modo, DEKRA Testing and Certification ha determinado:

- las partes interesadas que son pertinentes al sistema de gestión ambiental;
- las necesidades y expectativas pertinentes (es decir, requisitos) de estas partes interesadas;
- cuáles de estas necesidades y expectativas se convierten en requisitos legales y otros requisitos.

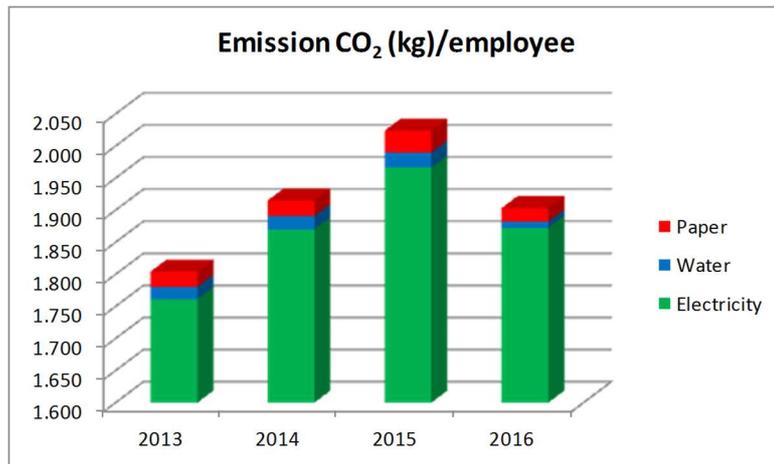
Mediante este proceso, hemos identificado las partes interesadas que son relevantes para la organización de modo que se pueden satisfacer los requisitos legales ambientales, así como los requisitos exigidos por dichas partes interesadas. El objetivo de la determinación de las partes interesadas y de sus requisitos es poder garantizar las expectativas de las mismas.

También se ha sustituido nuestro Código de Ético por el Código Ético del grupo DEKRA el cual incluye los requisitos ambientales y que ha sido difundido entre todas las partes interesadas y los miembros de DEKRA Testing and Certification.

DEKRA Testing and Certification dispone de un completo cuadro de mando con indicadores ambientales el cual es analizado mensualmente y sirve de mecanismo para evaluar la efectividad de los aspectos medioambientales.

Durante este último periodo DEKRA Testing and Certification ha venido trabajando con el fin de reducir las emisiones de CO₂, reduciendo aspectos ambientales relativos a consumos de electricidad, agua, recursos naturales, etc. Tales factores se han venido reduciendo paulatinamente.

Igualmente, DEKRA Testing and Certification hace partícipe de su política medio ambiental a todos sus grupos de interés. De este modo, en los últimos años ha fomentado entre los empleados las actividades de "carpooling".



Acciones futuras

- ✓ Se considera mejorar durante el próximo periodo el cuadro de indicadores medioambientales.
- ✓ Igualmente, se fijará como objetivo la continuidad de la certificación del nuestro sistema de gestión conforme a los requisitos de la norma ISO 14001.
- ✓ Revisión y actualización del cuadro partes interesadas en relación al sistema de gestión ambiental.

3.3.3 PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Políticas

Este principio se encuentra totalmente alineado con la Misión, Visión y Valores de DEKRA Testing and Certification. Tanto los servicios como el desarrollo de nuevas tecnologías son las principales funciones de la empresa.

Internamente, DEKRA Testing and Certification desarrolla herramientas y aplicaciones que favorecen un entorno medioambiental sostenible.

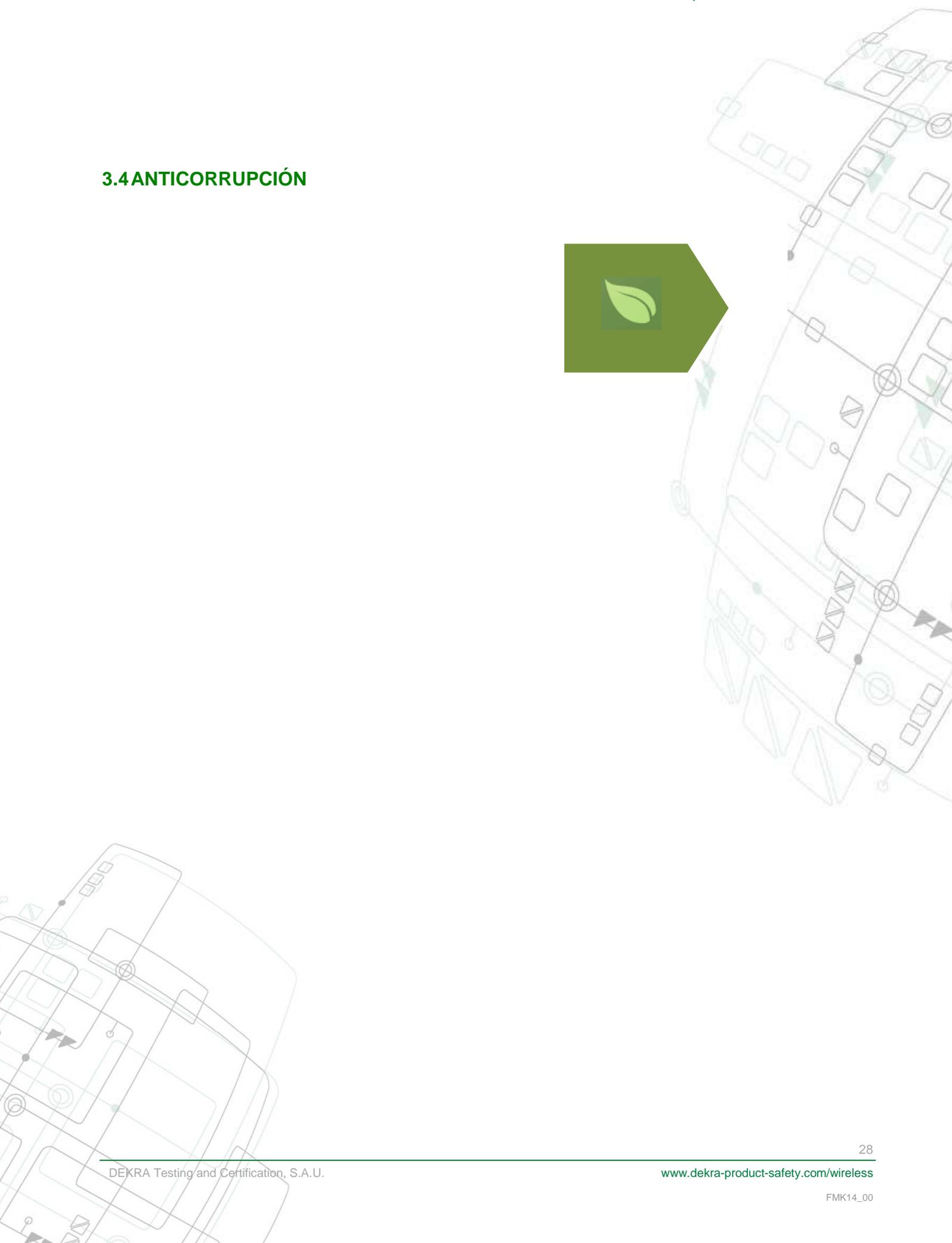
Para la mejora en la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente hemos mejorado la metodología para las comunicaciones internas y externas. De este modo, se ha establecido una matriz de comunicación que establece los aspectos relativos a que comunicar, cuando realizar la comunicación, a quien comunicar, como realizar la comunicación y quien comunica. Dicha matriz es monitorizada y actualizada continuamente para así garantizar que se adecua a los requisitos de DEKRA Testing and Certification y de las partes interesadas.

Como objetivo establecido en el periodo anterior, durante el periodo reportado se ha analizado el impacto sobre la huella de carbono como consecuencia de la práctica de “*carpooling*”. Para ello, DEKRA Testing and Certification habilita aparcamiento para aquellos empleados que practican el “*carpooling*” (compartir vehículo con otros empleados de DEKRA Testing and Certification para el desplazamiento hasta el lugar de trabajo). Igualmente, esta práctica también favorece los valores de huella de carbono de DEKRA Testing and Certification. En base al cálculo de la huella de carbono por desplazamiento, la modalidad de “*carpooling*” supone una reducción en las emisiones de CO₂ de 8.855,0 kg CO₂. Esta práctica supone una reducción de 5,3% de la huella de carbono global por desplazamiento.

Acciones futuras

- ✓ Difusión de políticas medio ambientales a todos los grupos de interés de DEKRA Testing and Certification.

3.4 ANTICORRUPCIÓN



3.4.1 PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

Políticas

Las actividades de DEKRA Testing and Certification hacen necesario que sus clientes confíen plenamente en la empresa y estén completamente seguros de que sus conocimientos, diseños o métodos no van a ser entregados, bajo ningún concepto, a terceros, lo cual exige que los empleados de DEKRA Testing and Certification estén sometidos a principios de confidencialidad e independencia.

Este aspecto se encuentra detallado en nuestra "Misión, Visión y Valores", así como en nuestro Código Ético. Ambos documentos están difundidos entre todos los miembros de DEKRA Testing and Certification, así como para todos los grupos de interés.

Adicionalmente al cumplimiento con los requisitos legales aplicables, todos los miembros de DEKRA Testing and Certification firman un Declaración de Confidencialidad e Independencia. Este proceso se encuentra ampliamente detallado en nuestro procedimiento interno PODG001.



Este principio también ha sido reforzado mediante la inclusión en nuestro sistema de gestión de los requisitos conforme a la norma ISO 17065 (Certificación de productos). Mediante ello, se ha establecido una metodología de análisis continua para salvaguardar la imparcialidad de las actividades realizadas. Para ello, periódicamente se realiza un análisis de riesgos con el objetivo de evidenciar el cumplimiento con los requisitos de independencia, imparcialidad e integridad requeridos en la norma de referencia.

Como acción desarrollada durante el periodo reportado, hemos continuado con la metodología de la realización de auditorías de las cuentas anuales de la empresa, así como auditorías de gastos de los proyectos de I+D+i en los que ha participado DEKRA Testing and Certification. Dichas auditorías han sido llevadas a cabo por parte de organismos externos e independientes, no habiéndose detectados deficiencias durante los procesos de auditoría.

Durante el periodo reportado se ha adoptado el Código Ético del grupo DEKRA, el cual, además de constituir normas mínimas vinculantes y obligatorias, las Reglas del Código Ético DEKRA son para todos nosotros una brújula para valorar, en todos los continentes, la conformidad de nuestras acciones con las leyes, las normas legales y los principios éticos. El respeto de la ley y el derecho es un valor fundamental de nuestra empresa. Todos los empleados deben cumplir con las disposiciones legales que nos aplican. Las infracciones de la ley deben ser evitadas a toda costa, especialmente aquellas de carácter penal. En caso de infracción, acciones disciplinarias pueden ser tomadas en contra de cualquier empleado que haya ido en contra de las obligaciones estipuladas en su contrato de trabajo, independientemente de las sanciones previstas por la ley.

Como parte de su compromiso social, DEKRA realiza donaciones en dinero y en especie a las asociaciones o entidades que operan en los campos de la educación y la ciencia, las artes y la cultura, así como en proyectos de vocación social. Las peticiones de donaciones provienen de organizaciones, instituciones y asociaciones de lo más diverso, siendo las normas para la aplicación de dichas donaciones las siguientes:

- Las solicitudes de donaciones por parte de entidades privadas serán sistemáticamente rechazadas.
- Los abonos en cuentas privadas no están autorizados.

ANÁLISIS DE RIESGOS DE IMPARCIALIDAD

REQUISITOS ISO 17065

AREA COORDINADORA: CALIDAD



ARI2017.005	Elaborado	Revisado	Aprobado	Página: 1 de 24 Incluye 3 Anexos
	Fecha: 2017-11-13	Fecha: 2017-11-13	Fecha: 2017-11-13	
	José M ^a Fernández	Juan Carlos Soler	Fernando E. Hardeball	

- Una aportación no debe ser nunca asignada a personas u organizaciones susceptibles de dañar la reputación de DEKRA.
- Las donaciones deben respetar el principio de transparencia. El beneficiario de una donación y su destino deben ser conocido. El donante debe ser capaz en todo momento de rendir cuentas sobre la razón de la donación y del destino a un uso determinado.
- Las donaciones deben estar sujetas a deducciones fiscales.

Nuestros argumentos de venta son: la calidad y el precio de nuestros servicios innovadores. Está expresamente prohibido a todos los empleados ofrecer o conceder - directa o indirectamente - en el curso de su actividad profesional a terceros, beneficios injustificados, ya sea en forma de pagos en efectivo o en ventajas de cualquier naturaleza. Los regalos publicitarios y de negocios que los colaboradores deseen ofrecer deben ser elegidos de forma que no pueda en ningún modo suscitar en el beneficiario cualquier tipo de duda sobre su integridad. En caso de duda es preferible que el empleado, como potencial destinatario, consulte la procedencia de la aceptación de cualquier regalo a su superior jerárquico. Los regalos a funcionarios u otros agentes públicos están expresamente prohibidos. Aquellos colaboradores que gestionen contratos o negociaciones con consultores, intermediarios, agentes o terceros similares a éstas categorías son llamados a tener especial cuidado en que estas personas no les propongan ni les concedan ventajas injustificadas.

Acciones futuras

- ✓ Implementación de sistema de cumplimiento legal que nos permitirá mejorar los aspectos referentes a anti-corrupción.